



ANEXO II. Tabla valoración subvenciones a entidades deportivas 2022/2023

Nº	CONCEPTO	CONTENIDO	VALOR	PUNTUACIÓN	
1	PARTICIPANTES	Número de licencias federativas en el proyecto de actividad, contabilizadas conforme a las siguientes puntuaciones.	por cada deportista (empadronado en el municipio) de querubín a cadete	1	
			por cada deportista (empadronado en el municipio) junior, juvenil u otra previa al senior	1,25	
			por deportista (empadronado en el municipio) senior o de categoría superior	0,75	
2	PROGRAMA TECNICO	Existencia y profusión de un programa técnico global de la entidad		0 a 10	
		Profesionalidad y rigor técnico en el desarrollo del programa		0 a 5	
		Planificación física, técnica, de competición, de objetivos, etc		0 a 5	
3	PROFESIONALIDAD	Titulación de monitores, entrenadores y otros responsables.		0 a 10	
4	NIVEL DE COMPETICION	Se valorará la máxima categoría en la que compite cualquiera de los equipos o deportistas de la entidad.		Deportes Equipo	Deportes individuales
			por competición local o comarcal	1	1
			por competición provincial	3	3
			por competición autonómica	7	6
			por competición nacional	10	9
			por competición internacional	15	12
5	COLABORACION CON EL AYUNTAMIENTO DE ALAQUAS	Colaboración en la organización de eventos y actividades: eventos periódicos consolidados, acciones puntuales, talleres, conferencias, etc	por organización de un evento anual	5	
			por organización de dos eventos anuales	10	
			por organización de tres eventos anuales	15	
			por organización de más de tres eventos	20	
5	COLABORACION CON EL AYUNTAMIENTO DE ALAQUAS	Aportación de voluntarios/as para cada una de las actividades (distintas de las de organización propia de cada entidad), que organice o promueva el Ayuntamiento de Alaquàs y que solicite colaboración de la entidad.	por organización voluntaria de actividades de predeporte en todos los centros educativos de la población con jornada intensiva (horario escolar)	20	
			por aportar voluntarios/as en un evento anual	3	
			por aportar voluntarios/as en dos eventos anuales	6	
			por aportar voluntarios/as en tres eventos anuales	10	
6	INTERÉS SOCIAL DEL PROYECTO	Se valorará la repercusión social en aspectos tales como el trabajo de atención a la diversidad, la promoción de la salud, la paridad en la participación en las labores de dirección de las entidades, la organización de actividades o acciones formativas dirigidas a los padres/madres y a los/las socios/as de las entidades en pro del favorecimiento y el fomento del espíritu deportivo, la organización o colaboración por parte de la entidad de acciones medioambientales y atención a la biodiversidad.	Trabajo de atención a la diversidad	3	
			Promoción de la salud y/o campañas de promoción del deporte femenino	3	
			Paridad en la dirección (hasta 25% mujeres en junta directiva)	1	
			Paridad en la dirección (del 25% al 50% mujeres en junta directiva)	3	
			Organización de actividades o acciones formativas dirigidas a padres/madres y socios/as	3	
			Organización o colaboración de la entidad en acciones medioambientales y atención a la biodiversidad.	3	
7	TRAYECTORIA E HISTORIAL DEPORTIVO	Antigüedad de la entidad en el Registro Municipal de Asociaciones, figurando en el mismo que las actividades que desarrollan estén vinculadas al Deporte.	Hasta un año	1	
			Hasta dos años	2	
			Hasta tres años	3	
			Hasta cuatro años	4	
			Hasta cinco años	5	
		Logros obtenidos en las tres últimas temporadas	En la última temporada	1	
			En las dos últimas temporadas	3	
			En las tres últimas temporadas	5	
8	UTILIZACION DEL VALENCIANO	Utilización habitual en la publicidad, redes sociales y presentación del proyecto.	Utilización habitual en la publicidad	0 a 4	
			Utilización habitual en las redes sociales	0 a 4	
			Utilización en la presentación del proyecto	0 a 2	